



Síntesis del Proyecto Educativo Institucional

LICEO POLIVALENTE
MARTA COLVIN ANDRADE



Síntesis del Proyecto Educativo Institucional

Ministerio de Educación
División de Educación General

PRESENTACIÓN

El Proyecto Educativo Institucional –PEI– es entendido como el instrumento que permite plasmar la propuesta educativa del establecimiento educacional, en término de garantizar una buena trayectoria escolar para las y los estudiantes.

Por este motivo, el Ministerio de Educación, junto con invitar a las comunidades educativas a ser parte activa del proceso de ajuste, actualización o reformulación de su Proyecto Educativo Institucional, pone a disposición el presente formato para contener los elementos centrales de su PEI, con el fin de promover y dar a conocer aquellos principios que orienten el quehacer educativo de forma transparente a toda la comunidad educativa.

Nombre del Establecimiento	LICEO POLIVALENTE MARTA COLVIN ANDRADE
Dirección	RELONCAVI 1250.
Comuna	CHILLÁN.
Provincia	DIGUILLIN
Región	ÑUBLE
Teléfono	42 - 2227479
Rol Base Datos	17892 - 6
Dependencia	MUNICIPAL.
Área	URBANA.
Nivel de Enseñanza	EDUCACIÓN PARVULARIA, BÁSICA, MEDIA, MEDIA TP, CURSO ESPECIAL Y TALLER LABORAL.
Matrícula	219 ALUMNOS/AS.

PRESENTACIÓN

Desde su génesis, Liceo P. Marta Colvin Andrade tiene la intención de convertirse en una alternativa educacional de calidad para la zona en la que este está inserto. Este concepto de calidad no sólo está referido a aquellos componentes que hacen de la educación un proceso que cumple fines instruccionales y de desarrollo intelectual para quienes se integran en ese proceso. Más allá, están los fines que hacen que un ser humano no solo sea una personaculta, sino y por, sobre todo, un hombre de buena voluntad, capaz de jugarse por principios y valores que considera imprescindibles para su vida, la de su familia y la marcha de la sociedad en la que le toca convivir. Este documento pretende marcar una ruta de acción: pedagógica y organizacional; pero por sobre todo pretende iluminar la marcha de la comunidad educativa desde un profundo sentido de responsabilidad social. Queremos que éste Proyecto Educativo Institucional sea leído por padres, apoderados, profesores y alumnos; pero por, sobre todo, deseamos que sea internalizado, hecho uno con nuestra forma de educar, para que así pueda ser verdaderamente vivido por todos aquellos que forman y formarán parte de esta comunidad educativa. Pensamos que, lejos de ser letra muerta, este Proyecto debe ser letra llena de vitalidad y acción. Esta es nuestra invitación y nuestro sueño; esta es la misión a la que estamos llamados hoy día y la que queremos compartir con ustedes.

CONTEXTO

• INTRODUCCIÓN

En la difícil misión de educar, nuestro proyecto educativo “Liceo Polivalente Marta Colvin Andrade” propende a una educación integral para todos quienes deseen formar parte de esta comunidad de aprendizaje, sin importar condición social, económica, religiosa y nace de la convicción profunda de que cada estudiante tiene el derecho a que se le brinde la oportunidad de desarrollarse en todos los aspectos de su persona (social, físico, intelectual, espiritual, cultural y afectivo).

CONTEXTO

- **INFORMACIÓN INSTITUCIONAL**

El Liceo Polivalente Marta Colvin Andrade se ubica en la calle Reloncaví N°1250, sector Los Volcanes. Su Director es el señor Hugo Matías Tejos Palma, dirigido por nombramiento del sostenedor desde marzo del 2021.

(cambiar a página siguiente para continuar)

(continuación)

CONTEXTO

- **INFORMACIÓN INSTITUCIONAL**

El liceo funciona en jornada escolar completa con una distribución horaria de:

CONTEXTO

- RESEÑA HISTÓRICA

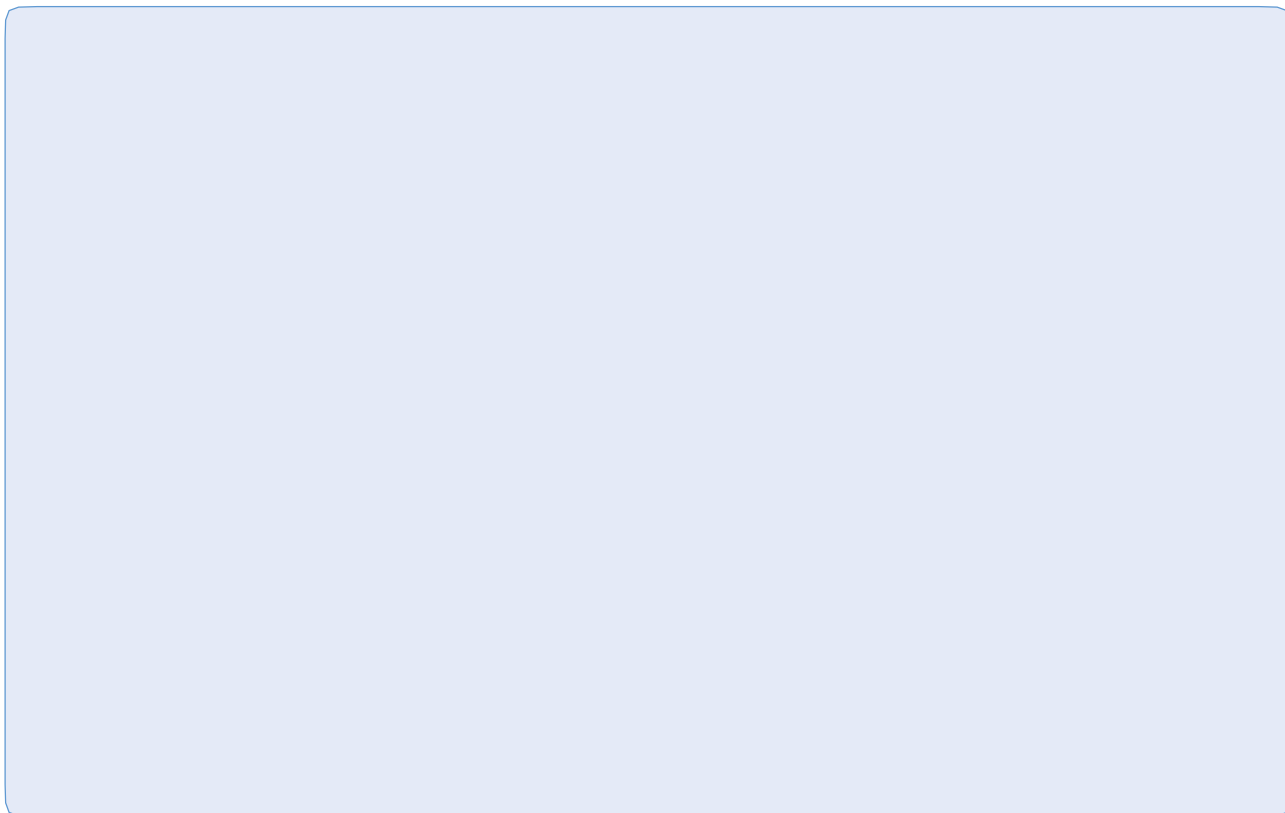
En sus inicios la Escuela Marta Colvin Andrade, de dependencia Municipal, inspirada en la famosa escultora Marta Colvin Andrade, fue creada mediante Resolución Exenta N°1321 de junio de 2003, convirtiéndose en un sueño anhelado por todos los vecinos del sector Los Volcanes, de manera de poder contar con un establecimiento público, con Jornada Escolar Completa Diurna, de excelencia y gratuito. La construcción es de estado sólido de tres pisos con amplia iluminación, ventanales grandes de aluminio, terraplenes para atender a alumnos(as) con discapacidades o necesidades educativas diferentes. En sus inicios logramos albergar a una gran cantidad de niños y niñas de diferentes sectores de Los Volcanes 1 al 7, Lomas de Oriente, Shangrila, Irene Frei, Santa Filomena, entre otros sectores.

(cambiar a página siguiente para continuar)

(continuación)

CONTEXTO

- RESEÑA HISTÓRICA



CONTEXTO

- **SÍNTESIS DE ANTECEDENTES DEL ENTORNO**

El Liceo Polivalente Marta Colvin Andrade se ubica en uno de los sectores con mayor vulnerabilidad de la ciudad de Chillán. El entorno se caracteriza, entre otros por:

IDEARIO

- SELLOS EDUCATIVOS

EL SELLO EDUCATIVO, DEFINIDO A CONTAR DEL AÑO 2021 SON:

El liceo potencia habilidades interpersonales y socio-afectivas desde el nivel transición hasta la Enseñanza Media Técnico Profesional y Taller Laboral, con el propósito de promover un proceso de enseñanza-aprendizaje eficiente, otorgando las herramientas necesarias con el fin de que los estudiantes se desenvuelvan de manera óptima en el mundo del trabajo.

IDEARIO

- **VISIÓN**

Fortalecer la formación académica de los aprendientes en un ambiente de confianza, empatía, adaptándose a las eventualidades propias del mundo globalizado en el cual nos desenvolvemos, entregando una educación basada en los valores necesarios para el futuro laboral.

- **MISIÓN**

Formar estudiantes con un alto grado de desarrollo de sus capacidades, habilidades y destrezas que les permitan desenvolverse armoniosamente en el mundo laboral, en consonancia con el medio en que interactúan en relación con los nuevos requerimientos y necesidades que se prestan en la actualidad.

IDEARIO

• DEFINICIONES Y SENTIDOS INSTITUCIONALES

Valores y competencias específicas

Aprender a vivir juntos y en paz nuestro anhelo, y junto a una buena Convivencia Escolar centrada en una formación valórica basada en los Fundamentos Filosóficos, Principios Psicológicos y Sociológicos, y en los Principios Nacionales y Locales es que nos basamos en:

Un enfoque formativo, esto quiere decir que todas las personas deben aprender a desenvolverse respetando al otro, siendo tolerantes, solidarios y amistosos, en nuestro establecimiento se opta a esta formación con tres grandes valores El RESPETO, la AMISTAD y AMOR Y LA AUTONOMÍA.

I.-RESPETO:

a) Tolerancia: Clave para aceptar, entender y respetar la diversidad en contextos locales y globales.

Implica los derechos y deberes de los niños, niñas y jóvenes.

B) Solidaridad: Adhesión circunstancial a una causa de otros, a través de la empatía y el esfuerzo.

c) Participación: Capacidad de compartir una meta en común y contribuir a su logro, valorando las contribuciones de todos.

d) Disciplina: Comprometerse a responder al orden, obedecer y asumir responsablemente las acciones con otros/as.

e) Cuidado y protección a su cuerpo. Valorarse y quererse a sí mismo.

II.-AMISTAD Y AMOR

a) Diferentes formas de expresar la amistad, y amor

Loa diferentes tipos de relaciones que establecemos a lo largo de la vida. Las relaciones basadas en respeto mutuo versus relaciones abusivas. La importancia de valorar y sentirse cómodo con su propio cuerpo.

La influencia de los ideales culturales y estereotipos, sociales en la imagen corporal

b) Cuidado y protección a su cuerpo. Valorarse y quererse a sí mismo.

III.-AUTONOMÍA

Responsabilidad: Obligación de responder por los propios actos, así como también por sus efectos.

Libertad: Respeto a sí mismo y proyección del desarrollo personal en el marco de ejercicio de derechos y cumplimiento de deberes.

IDEARIO

• PERFILES

Equipo Directivo

PERFIL DEL DIRECTOR.

Descripción:

Docente Directivo responsable de la gestión curricular del Establecimiento, con capacidad y competencias para liderar y dirigir el Proyecto Educativo Institucional.

Características:

- Líder Comprometido con la institución y Proyecto Educativo Institucional.
- Profesional con conocimientos del Marco de la Buena Enseñanza y Marco de la Buena Dirección.
- Responsable de los resultados académicos de sus alumnos y del desarrollo profesional de los Integrantes de la Unidad Educativa.
- Impulsor de los cambios institucionales.
- Generador del clima organizacional de la Unidad Educativa.
- Motivador de un ambiente laboral óptimo entre los integrantes de la Unidad Educativa.
- Con capacidad para proyectar una imagen positiva del liceo
- Promotor de contactos para generar redes de apoyo para el liceo.
- Colaborador para el desarrollo del entorno comunal.
- Actualizado en materias de su competencia

IDEARIO

• PERFILES

Estudiantes

Responsable de sus deberes de estudiante, con capacidad proactiva e innovadora capaz de responder a las exigencias académicas del establecimiento que le permita realizar con éxito su Proyecto de Vida.

Características

- Identificado con el establecimiento y comprometido con su rol.
- Responsable de sus actos, con capacidad para tomar decisiones que propicien su crecimiento y desarrollo personal.
- Respetuoso de sí mismos, de las disposiciones administrativas y académicas que conlleva la facultad para relacionarse de manera adecuada con los integrantes de la Escuela, sus pares y entrono.
- Capaces de plantearse metas claras y definidas para un mundo en permanente cambio.
- Protagonista de su formación y agente de su propio aprendizaje.
- Participativo, que tenga la capacidad de integrarse a las distintas actividades de su vida escolar, familiar y comunitaria.
- Ser alegre, afectivo y equilibrado en sus acciones escolares y familiares.
- Tener la capacidad de aceptar la diversidad entre sus pares, apoyándolos con asertividad, empatía y compromiso.
- Cuidadoso de las normas de seguridad y del cuidado de su entorno

IDEARIO

- **PERFILES**

 - **Apoderados**

PERFIL DE LOS PADRES Y APODERADOS.

Descripción:

Los apoderados son personas comprometidas con la formación de sus hijos y con la Unidad Educativa, que apoyan en forma efectiva el proceso de enseñanza-aprendizaje de los jóvenes.

Características.

- Comprometido con todas las actividades programadas por la Escuela Marta Colvin Andrade.
- Conocedor del PEI y Reglamento de Convivencia del Establecimiento.
- Responsable de su rol.
- Colaborador permanente de la Unidad Educativa.
- Atento y acogedor de las citaciones solicitadas por la Unidad Educativa.
- Formador de valores y principios, a través del diálogo y estímulo permanente al estudio y desarrollo personal.
- Cuidadoso en el trato con Directivos, Docentes y Asistentes de la Educación en la Unidad Educativa.
- Integrante participativo del Subcentro de padres y Apoderados del curso al cual pertenece su hijo.

IDEARIO

• PERFILES

Profesionales de Apoyo (profesionales y duplas psicosociales)

Descripción:

Profesional competente, que apoya las labores pedagógicas del establecimiento, con su quehacer técnico especializado en el trabajo en contextos de alta vulnerabilidad social.

Características:

- Comprometido con la Unidad Educativa.
- Conocedor del Proyecto Educativo Institucional.
- Capaz de trabajar en equipo.
- Responsable en el desempeño de su trabajo.
- Experimentado en el cargo que desempeña.
- Amable y respetuoso en el trato con los demás.
- Capaces de enfrentar los problemas y dar una solución.
- Asertivo en la toma de decisiones ante situaciones difíciles.

El liceo Marta Colvin Andrade cuenta con los siguientes profesionales de apoyo:

- 1 Psicóloga.
- 1 Trabajadora Social.
- 2 Psicopedagoga.
- 1 Fonoaudióloga.
- 1 Kinesióloga.

EVALUACIÓN

• SEGUIMIENTO Y PROYECCIONES DEL PEI

Objetivos Generales

- 1.- Educar a todos los estudiantes en forma integral, asegurando su desarrollo intelectual, afectivo, físico, artístico, técnico, tecnológico, social, moral y espiritual respetando su diversidad.
- 2.- Consolidar un Liceo Técnico Profesional con sentido de Identidad propia, atento a las necesidades de todos sus estudiantes.
- 3.- Incorporar la participación de la Familia como pilar fundamental de la sociedad en el proceso de Enseñanza Aprendizaje.
- 4.- Promover una sana convivencia, en un ambiente respetuoso entre todos los miembros de la comunidad
- 5.- Incentivar a toda la Comunidad Educativa a valorar y promover una vida sana en armonía con la naturaleza y el medio ambiente.
- 6.- Impregnar a toda la Comunidad Educativa en una cultura de calidad total en todos los procesos, teniendo presente que siempre se puede mejorar lo realizado.

Indicadores para la evaluación:

- 1.1.- Cuenta con un plan de formación al término del año 2.
 - 1.2.- Promueve mejorías en el desarrollo académico de los estudiantes según sus capacidades.
 - 1.3.- Promueve el desarrollo físico y artísticos de los estudiantes según sus capacidades.
 - 1.4.- Desarrolla actividades para favorecer el desarrollo social de los y las estudiantes.
 - 1.5.- Propicia actividades que respetan la diversidad.
 - 1.6.- Incorpora actividades que propicien el uso de la tecnología.
-
- 2.1.- Ofrece oportunidades de participación a todos los estudiantes de acuerdo a sus capacidades.
 - 2.2.- Incorpora una formación técnica acorde con la realidad de la comuna y región.
 - 2.3.- Ofrece espacios de participación a todos los estudiantes.
-
- 3.1.- Ofrece oportunidades de participación a las familias de los estudiantes.
 - 3.2.- Ofrece instancias de formación a los padres y/o apoderados de los estudiantes.
 - 3.3.- Incorpora a las familias en procesos formativos e institucionales.
-
- 4.1.- Promueve actividades de participación en un clima de respeto, aceptación de las diferencias y solidaridad.
 - 4.2.- Existen instancias de participación y sana convivencia entre los integrantes de la unidad educativa.
 - 4.3.- Existen canales de comunicación efectivos y expeditos entre todos los integrantes de la comunidad educativa.
-
- 5.1.- Promueve actividades que incentiven la alimentación saludable.
 - 5.2.- Propicia actividades que incentiven la práctica del ejercicio físico.
 - 5.3.- Propicia actividades al aire libre y en contacto con la naturaleza.
 - 5.4.- Promueve instancias de cuidado del medioambiente que rodea al establecimiento.
 - 5.5.- Cuenta con comité medioambiental que gestione actividades en este sentido.
 - 5.6.- Cuenta con certificación medioambiental.
-
- 6.1.- Cuenta con un Plan anual operativo.
 - 6.2.- Cuenta con un Proyecto de mejoramiento educativo.
 - 6.3.- Planifica y evalúa las actividades desarrolladas.

